

I CONGRESO REGIONAL EXPLORINES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EXPLORA DE CONICYT

REGIÓN DE LOS RÍOS 2019

BASES DE POSTULACIÓN

El Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora de CONICYT Región de Los Ríos convoca la participación de niños y niñas en actividades de ciencia y tecnología, desde las primeras etapas de su formación pedagógica, potenciando una educación inclusiva y el desarrollo del pensamiento crítico de los y las educandos. El **Congreso Regional Explorines** es una feria escolar, donde estudiantes de educación inicial y educación básica primer ciclo comparten investigaciones originales, realizadas por su persona en diversos contextos y áreas de la ciencia y la tecnología, apoyados por un/a educador/a o profesor/a asesor/a.

El presente documento establece las condiciones específicas de participación en el Congreso. La participación de los/las estudiantes mencionados/as consideran la aceptación de las siguientes consideraciones para los/las postulantes de **niveles Transición y Primer Ciclo Básico**.

Fecha del evento	4 de diciembre, 2019
Público objetivo	Niños y niñas de educación inicial y estudiantes de educación básica primer ciclo.
Lugar	Centro de Creación Artística (CECREA), Ecuador 2000- Esquina San Martín. Ex Estación Ferroviaria del Barrio Ecuador- Valdivia.
Organiza	PAR Explora de CONICYT Los Ríos
Inicio postulaciones	21 octubre 2019
Fecha de cierre de postulaciones	Miércoles 6 de noviembre de 2019, 23:59 horas

I. INVITACIÓN

Se invita a los establecimientos educacionales que posean los niveles Educación Parvularia y/o Educación Básica Primer Ciclo a participar con una investigación científica escolar en el **I Congreso Regional Explorines de la Ciencia y la Tecnología Explora de CONICYT 2019 Región de Los Ríos**. Esta será una instancia para compartir las investigaciones desarrolladas por estudiantes de nuestra región mediante un stand en la feria estudiantil.

II. POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

a. Equipo de Trabajo

Estudiantes: El equipo expositor debe estar integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 3 estudiantes, quienes serán representantes de la investigación desarrollada, durante la exposición en la feria científica. Se permite la participación de más estudiantes en el proceso de investigación, los que se incluyen en el formulario de postulación (sección equipo). Está considerada la visita de jardines y/o establecimientos educacionales como público asistente, por lo que los demás participantes en dicha investigación podrán asistir como visitantes. Los y las postulantes deben indicar el nivel preescolar o curso de todos los estudiantes participantes de la investigación en el formulario de postulación respectivo.

Educador/a o profesor/a asesor/a: La investigación debe contar con, al menos, un/a docente o educador/a que debe estar vinculado formalmente al establecimiento educativo o jardín infantil que respalda la postulación, quien será responsable del equipo de investigadores durante el proceso de ejecución de la investigación y durante la presentación de esta.

Asesor/a científico/a: No es requisito para postular contar con asesor/a científico/a para la investigación.

b. Postulación

- **Categorías (nivel y áreas de investigación)** Se desprenden 2 niveles de participación correspondientes a:
 - **Educación parvularia:** todos aquellos niños y niñas que cursen el nivel transición de educación parvularia.
 - **Educación básica primer ciclo:** Contempla la participación de todos aquellos estudiantes, entre primero y cuarto año básico de enseñanza básica.
- **Área de investigación:** Se desprenden 3 categorías dependiendo del tipo de proyecto de investigación escolar:
 - **Ciencias naturales:** proyectos de investigación de carácter experimental o no experimental orientadas a generar nuevos conocimientos en las distintas áreas de las ciencias, ya sean ciencias

biológicas, físicas, químicas, de la Tierra, médicas, de la salud, agrícolas, educación medioambiental entre otras.

- **Ciencias Sociales:** proyectos de investigación de carácter experimental o no experimental orientadas a generar nuevos conocimientos en las distintas áreas de las ciencias sociales, tales como: historia, geografía, psicología, sociología, entre otras.
- **Tecnología:** Corresponde a la creación u optimización de productos, materiales, dispositivos, procesos, sistemas o servicio, destinados a la satisfacción de una necesidad concreta y/o a la solución de un problema detectado.
- **Formulario:** Para la postulación es obligatorio el llenado completo de:
 - Formulario único de presentación “Formulario – Prekínder a 4to Básico”. El documento debe ser enviado en formato MS Word.
 - Autorización de uso de imágenes para cada uno/a de los estudiantes representantes de la investigación.
 - ANEXO 1 - Carta de compromiso, firmada y timbrada por el director/a, autorizando al educador/a de párvulo u docente a asistir al Congreso.
 - ANEXO 2 - Autorización del apoderado o tutor legal para participación Congreso Regional Explorines.

Estos documentos deben ser enviados a más tardar el miércoles 6 de noviembre a las 18:00 horas al correo electrónico preescolarexplorarios@uach.cl

- c. **Selección:** Se dispone de 30 cupos para investigaciones en el Congreso Explorines. De recibir más postulaciones que la cantidad de cupos disponible, se seleccionará priorizando el IVE (vulnerabilidad), dependencia y ubicación como se detalla a continuación:

Categoría	Detalle categoría	Puntaje
Dependencia	Municipal	20
	Particular subvencionado	10
	Particular pagado	0
Ubicación	Rural unidocente	10
	Rural	10
	Urbano	0
Índice de	A (Mayor a 60,01 %)	25

vulnerabilidad	B (37,51 – 60 %)	15
	C (20,01 – 37,5 %)	10
	D (0,01 – 20 %)	5
	E (0 %)	0

d. Admisibilidad: Serán inadmisibles las investigaciones que:

- Involucren uso (manipulación) de animales vivos vertebrados o invertebrados.
- Entreguen el formulario incompleto o fuera de plazo
- Réplicas y demostraciones de otras investigaciones y/o experimentos.

III. DESARROLLO DEL EVENTO

Este Congreso contará con solo una modalidad de presentación tipo Stand. Este espacio contará con una mesa, 4 sillas y un panel detrás de ellos para fijar un poster, fotografías o los elementos que consideren pertinentes. Para esto, se solicita lo siguiente:

- a.** Que los contenidos de la investigación sean representados de manera organizada en el panel dispuesto en el stand. En este panel se debe evidenciar el proceso de la investigación, y debe contar con las siguientes secciones (ya profundizadas en el formulario de postulación):
- i. Título de la investigación, logo o nombre del establecimiento, e integrantes del estudio
 - ii. ¿Qué investigamos? (la pregunta de la investigación)
 - iii. ¿Cómo lo investigamos? (la metodología, pasos que siguieron)
 - iv. ¿Qué encontramos? (resultados, conclusión, nuevas preguntas)

Para este fin puede ser utilizada una diversidad de medios o elementos, como láminas, esquemas, dibujos y/o fotografías. Se invita a presentar los contenidos de forma lúdica y amigable, pero a la vez representativa del proceso de investigación.

- b.** La mesa del stand está disponible para disponer de material complementario como maquetas, construcciones, experimentos (inocuos para la salud), etc. Cada equipo investigador se hará responsable de llevar un mantel para las mesas dispuestas por stand (considerar al menos un largo de 2 mt, sin logos). Los materiales deben ser dispuestos en esta mesa, no existen otras restricciones para la presentación de este material complementario.

- c. El material correspondiente a las letras a y b arriba señaladas debe estar instalado al menos 30 min. antes de que comience la exposición al público el día 4 de diciembre de 2019 (inicio exposiciones 10.00 am).
- d. Durante la presentación del stand debe haber como mínimo 1 adulto vinculado al establecimiento, quien es responsable de los y las estudiantes. Los/las expositores/as tienen que permanecer en el stand durante todo el tiempo destinado por el programa del Congreso para las exposiciones (10:00 – 12:00). Sin embargo, estos/as pueden ir rotando durante las horas establecidas, entendiendo las dificultades de permanencia de un mismo participante en períodos de tiempo extendidos. Esta rotación se realizará entre los y las representantes de dicha investigación. La vestimenta es libre, y queda abierta a preferencia de los establecimientos participantes.
- e. Se insta a que durante su presentación no se entreguen regalos/recuerdos a los visitantes, pero en caso de que sean utilizados se solicita que éstos sean materiales reutilizables. Este requerimiento se basa en la reducción de desechos para el cuidado del planeta, enmarcado en la política de sustentabilidad de la Universidad Austral de Chile. Además, está estrictamente prohibido realizar publicidad a los establecimientos participantes mediante folletería o cualquier otro medio.
- f. Queda estrictamente prohibido llevar animales vivos al congreso.
- g. Será responsabilidad de cada profesor/a o educador/a asesor/a contar con colación, correspondiente a la jornada de la mañana, para sus estudiantes.

IV. PROGRAMACIÓN

Horario	Actividad
9:00 – 9:30	Llegada delegaciones
9:30 – 09:50	Montaje stands
09.50 – 10.00	Inauguración
10:00 – 12:00	Exposición stands
12:00 – 12:15	Desmontaje
12:15 – 13:00	Presentación obra “Un cuento transparente” de la compañía Pajarísticas.

V. RECONOCIMIENTO DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

El PAR Explora de CONICYT Los Ríos premiará, con un **incentivo y diploma para el curso**, la participación de cada trabajo presentado. Este evento **NO posee un carácter competitivo sino solo de exhibición**.

VI. CONDICIONES

Los materiales para la confección, transporte y montaje de la exposición (incluyendo equipos audiovisuales) son de responsabilidad de los equipos participantes. Los stands y material facilitado deben entregarse en las mismas condiciones en que se recibieron. El/la profesor/a, educador/a asesor/a de cada stand es responsable del cumplimiento de las normas especificadas.